

GESTIÓN, INTERVENCIONES Y SUJETOS PATRIMONIALES EN LA RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DEL RÍMAC (1991-2018)^(*)

MANAGEMENT, INTERVENTIONS AND STAKEHOLDERS IN THE RECOVERY OF THE HISTORIC CENTER OF RÍMAC (1991-2018)

SALY PALPÁN LÓPEZ^(**)

 <https://orcid.org/0000-0001-5392-0191>

spalpanl@uni.pe

Universidad Nacional de Ingeniería (Perú)

Fecha de recepción: 31 de mayo de 2020

Fecha de aprobación: 16 de septiembre de 2022

RESUMEN

En el interés de apuntar hacia la intervención integral de los centros históricos, el tema de la gestión se plantea como un sistema que articula todas las actuaciones sobre los centros históricos en sus distintas dimensiones tangibles e intangibles. De esta manera, la gestión como objeto de estudio permite un acercamiento a la recuperación de centros históricos desde lo multidimensional, en lo referido a las temáticas emergentes de estudio urbano, multiescalar, en la articulación de las diferentes escalas de planificación y gobierno; y multiactoral, en la implicancia en la toma de decisiones de diversos sujetos y sus intereses sobre el territorio. El objetivo del artículo es contribuir al conocimiento sobre el área correspondiente al distrito del Rímac, en el Centro Histórico de Lima, que en los últimos años ha sido reconocida local e internacionalmente como el Centro Histórico del Rímac. Desde un enfoque histórico, se plantea el reconocimiento del sistema de gestión en la recuperación del Centro Histórico del Rímac y sus sujetos patrimoniales involucrados en el periodo 1991-2018. Además, la identificación de temáticas urbano-patrimoniales en dicho sistema.

PALABRAS CLAVE

Lima; centro histórico; Rímac; gestión patrimonial; sujetos patrimoniales

ABSTRACT

In the interest of pointing towards the comprehensive intervention of historical centers, the issue of management is posed as a system that articulates all actions on historical centers in their different tangible and intangible dimensions. In this way, management as an object of study allows an approach to the dynamics of multidimensional rehabilitation, in relation to the emerging themes of urban study, multiscale, in the articulation of the different scales of planning and government; and multiactor, in the implication in the decision making of diverse subjects and their interests on the territory. The objective of the article is to contribute to the knowledge about the area corresponding to Rimac's district in the historic center of Lima, which in recent years has been recognized locally and internationally as the historic center of Rimac. From a historical perspective, it's proposed the recognition of the management system in the recovery of the historic center of Rimac and the stakeholders involved in the period 1991-2018. In addition, the identification of urban-heritage themes in that system.

KEYWORDS

Lima, historic center; Rimac; heritage management; stakeholder

(*) El presente artículo se desarrolló a partir de la investigación "Miradas sobre el Centro Histórico del Rímac. Un enfoque desde sus actores sociales en su recuperación (1991-2018)"; realizada en el Taller de Investigación en Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería, bajo la responsabilidad del Dr. Arq. José Hayakawa Casas (2018-2019) y el MSc. Arq. Carlos Guzmán García (ciclo verano 2020).

(**) Egresada de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería. Fue miembro de la UDEAL (Unión de Estudiantes de Arquitectura de Lima) en espacios relacionados al activismo urbano y la participación ciudadana en el Centro Histórico de Lima durante el período 2017-2018 junto con organizaciones, instituciones, dirigencias vecinales y activistas urbanos. Miembro del colectivo ciudadano "Iniciativa LIBRE" dirigido a la pedagogía infantil en los espacios públicos mediante el arte, la arquitectura y el urbanismo.

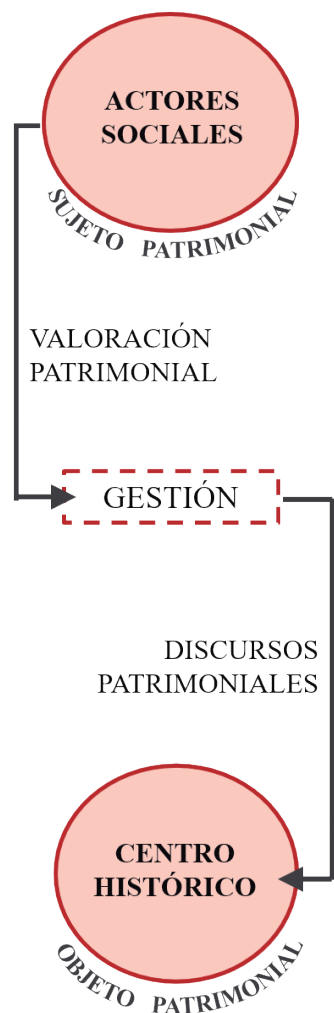


Figura 1. Conceptualización de la problemática.

Introducción

Las temáticas de estudio en torno a la gestión de la ciudad cada vez toman mayor importancia como respuesta a la complejidad de nuestras realidades y problemáticas urbanas en Latinoamérica; problemáticas comunes de los centros históricos como la degradación del entorno urbano, la dicotomía entre la pobreza socioeconómica y la riqueza histórica cultural, despoblamiento, entre otros, han llevado a los análisis urbanos contemporáneos a asumir enfoques complejos y transdisciplinarios asociados con la capacidad de gobernar el territorio y establecer estrategias con un carácter sustentable (Rodríguez, 2013). La sostenibilidad en sus dimensiones social, económica, cultural y otras, toma relevancia cuando los enfoques de intervención centrados en la conservación de monumentos aislados, que siguen vigentes en nuestro contexto limeño, no responden a los problemas estructurales de los centros históricos y se configuran como medidas paliativas y temporales.

En el interés de apuntar hacia la intervención integral de los centros históricos, el tema de la gestión se plantea como un sistema que articula todas las actuaciones sobre los centros históricos en sus distintas dimensiones tangibles e intangibles. De esta manera, la gestión como objeto de estudio permite un acercamiento a las dinámicas de rehabilitación multidimensional, en lo referido a las temáticas emergentes de estudio urbano, multiescalar, en la articulación de las diferentes escalas de planificación y gobierno; y multiactoral, en la implicancia en la toma de decisiones de diversos sujetos y sus intereses sobre el territorio.

Además, como menciona Coulomb (2001), "la gestión en los centros históricos tiende, de alguna forma, a convertirse en la vitrina de la gobernabilidad en una ciudad" (p. 90) y, por lo tanto, es pertinente dirigir la mirada hacia los actores sociales que construyen la "voluntad política", quienes toman las decisiones sobre los proyectos, políticas e intervenciones urbanas y dirigen las agendas públicas y privadas configurando el futuro de los centros históricos y sus ciudadanos. Es decir, un enfoque de estudio desde los sujetos patrimoniales, sus valoraciones y discursos en las actuaciones sobre el patrimonio cultural y edificado.

Como indica Carrión (2000), "la posibilidad de verdaderamente rehabilitar los centros históricos depende de la rehabilitación de su gestión" (p. 16). Las aproximaciones del presente estudio, desde el marco de la gestión de la ciudad y el de la gestión del patrimonio cultural, se hacen necesarias en la medida que los diferentes modelos de gestión a cargo de las políticas de rehabilitación urbana no logren un equilibrio entre conservación y desarrollo, resultando en barrios históricos donde la nostalgia por el pasado impida una continuidad de cambios inherentes a las ciudades.

Así pues, la complejidad inherente al patrimonio debería inducir a la sociedad a gestionarlo con un criterio holístico en vez de limitarse a conservar estructuras específicas, como ocurría en el pasado. El alcance mucho mayor de lo que se entiende por patrimonio, la creciente complejidad de los problemas con que se enfrenta y la necesidad de utilizarlo de un modo sostenible, [...], hacen que sea inevitable decidir cuáles cambios son aceptables y cuáles no lo son respecto del cuidado del patrimonio. (Unesco, 2014, p. 25)

Bajo este preámbulo, la presente investigación sitúa a la recuperación del Centro Histórico de Lima como un sistema de gestión en donde los diversos componentes son resultado de las decisiones y conflictos entre diversos actores sociales que, a su vez, orientan sus acciones bajo valoraciones y discursos patrimoniales (ver Figura 1).

Si bien el Centro Histórico de Lima es una unidad urbana compuesta por varios distritos, siendo los de mayor extensión el distrito de Cercado de Lima y el Rímac, este último registra menor producción de investigación académica en las temáticas de interés, en comparación con el primero. Dados estos antecedentes, el objetivo del artículo es

contribuir al conocimiento sobre el área correspondiente al distrito del Rímac que en los últimos años ha sido reconocida local e internacionalmente como el centro histórico del Rímac. Desde un enfoque histórico, se plantea el reconocimiento del sistema de gestión en la recuperación del Centro Histórico del Rímac generado por los sujetos patrimoniales involucrados en dicho proceso en el periodo 1991-2018 y la identificación de temáticas urbano-patrimoniales en dicho sistema.

Sujetos patrimoniales en la gestión de centros históricos en el contexto de América Latina

El concepto de centro histórico, para esta investigación, se construirá a partir de lo señalado por Carrión (2001):

[...] una relación social compleja y particular donde los sujetos patrimoniales definen el ámbito específico de la conflictividad (la heredad) y el mecanismo de transferencia generacional (sustentabilidad). El traspaso social del testimonio se desarrolla en el marco de un conflicto que debe incrementar valor en el proceso de transmisión. (p. 12)

La gestión de los centros históricos se enmarca, desde su relación con la ciudad, en la gestión urbana y, desde la relación con su carácter patrimonial, con la gestión del patrimonio cultural. A este último, Hayakawa (2015) la define:

[...] hablar de gestión implica referirse al manejo de algo que se administra para que genere los mejores resultados posibles. En el ámbito del patrimonio cultural esta gestión deberá administrar más allá de la superación del deterioro y/o anulación, repotenciando procesos de rehabilitación, reconocimiento y disfrute por y para todos, que lo convierta en un verdadero elemento de desarrollo. Así es posible definir la Gestión del Patrimonio Cultural como el “[...] conjunto de actuaciones programadas con el objetivo de conseguir una óptima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos bienes adecuado a las exigencias sociales contemporáneas” (Ballart y Juan-Tresserras, 2001: 15). (p. 86)

Los conceptos de “desarrollo” y “la óptima conservación adecuada a las exigencias sociales contemporáneas” se entrelazan con los enfoques de estudio de los centros históricos, partiendo de la tematización de temas coyunturales que varían de acuerdo con los diferentes contextos y particularidades. Desde el marco de la gestión urbana se considera la relevancia de la gobernabilidad, es decir, poder administrar, dirigir y guiar procesos para lograr un desarrollo integral de recursos y la confluencia de intereses, inscrito dentro de la contradicción de la alta concentración de valores simbólicos relacionados con la identidad y la convivencia con altos índices de pobreza, marginalidad y deterioro social y edilicio (Rodríguez, 2008).

Desde ambos enfoques, los actores sociales y sujetos patrimoniales son un punto de intersección de problemáticas y, por lo tanto, tema central para proponer soluciones. Desde un punto de vista pragmático, quien tome decisiones sobre las actuaciones en los centros históricos dirigirá la gestión de estos. El tema de la gobernanza de los centros históricos lleva a la cuestión de quién o quiénes los gobiernan y a la concepción de estos actores sociales en su dimensión patrimonial y, por tanto, de la permanente condición de disputa del espacio histórico. Según Carrión (2010), el sujeto patrimonial:

[...] hace referencia a una relación social que contiene tres aspectos principales: el momento (cuándo), lo que se hereda (qué) y los actores sociales específicos que transfieren y reciben (quién). Esta conjunción de momento, objeto y posición social en el proceso, permite definir el concepto “sujeto patrimonial”, identificarlo empíricamente y, además, reconocer sus derechos y deberes respecto a lo patrimonial. (p. 136)

Su identificación se da desde diversos criterios, en correspondencia con las dimensiones en las que participan en los centros históricos: desde los diversos niveles de com-

Tabla 1. Criterios de identificación para los sujetos patrimoniales

	Tipo de criterio		Ejemplos
Niveles de organización del Estado	Local		Municipios
	Nacional		Ministerios
	Internacional		Cooperación Internacional : Unesco, BID
Origen	Comercial		Comerciantes: Cooperativas, asociaciones
	Administrativa		-
	De servicios		-
Función	Público		-
	Privado		-
	Comunitario		-
Relacion Estado/sociedad: salir de la crisis de los centros históricos desde el potenciamiento del carácter	Público-estatal		-
	Privado-mercantil		Sociedad Civil y empresas privadas, organismos internacionales, ONG's
Relación con el lugar histórico	Endógenos		Residentes, Comerciantes
	Exógenos		Turistas, Usuarios

Elaborada sobre la base de Carrión (2010).

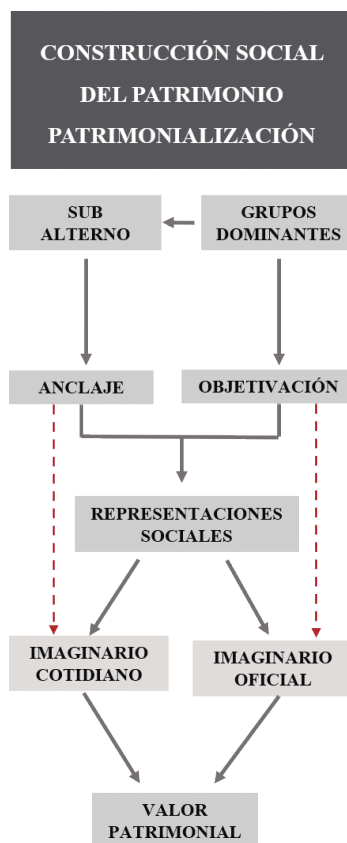


Figura 2. Propuesta para el estudio del patrimonio urbano-arquitectónico como una construcción social a partir de las representaciones sociales. Adaptación basada en Malavassi (2017).

petencias administrativas, los organismos de financiación, los usos comerciales, entre otros (ver Tabla 1). Sin embargo, las diversas gestiones hacia la recuperación de los centros históricos, desde los enfoques monumentalistas hasta los enfoques integrales, han tenido presente una dicotomía de “sujetos patrimoniales históricos” y “sujetos patrimoniales subordinados”. Esta perspectiva analítica se hace necesaria para “configurar el escenario del conflicto y los medios a través de los cuales puede procesarse; esto es, el marco institucional y la direccionalidad de las políticas” (Carrión, 2010, p. 136).

Malavassi (2017) también establece una identificación dicotómica de sujetos desde la valoración de la construcción social del patrimonio arquitectónico y urbano, partiendo del análisis crítico del discurso y los mecanismos de objetivación-anclaje de los discursos. Reconoce “grupos dominantes” que toman decisiones sobre instancias oficiales, y otros “grupos informales y cotidianos” desde los movimientos patrimonialistas y la ciudadanía relacionándolos con los imaginarios en torno al patrimonio. Este enfoque se desarrolla en respuesta al debate de la pertinencia de las intervenciones en contextos patrimoniales y las valoraciones patrimoniales que las orientaron (ver Figura 2).

Caraballo (2011) plantea un reconocimiento de la multiplicidad de actores sociales involucrados en la valoración y normalización de las acciones de conservación; es decir, propone espacios desde los cuales se legitima la gestión del patrimonio (ver Tabla 2).

A partir de lo expuesto, se construye un esquema de identificación de los sujetos patrimoniales (ver Figura 3).

Las relaciones entre los sujetos patrimoniales dan lugar a un complejo marco institucional y modelos de administración. Sus interacciones y conflictos construyen la gobernanza y gestión de los centros históricos. Carrión (2000) plantea que las nuevas modalidades de gestión tienen como antecedente un marco institucional en tres momentos. Asimismo, Rojas (2002) desarrolla tres fases para el patrimonio urbano (ver Tabla 3).

Además, desde Carrión (2000) se tienen dos posiciones dicotómicas para la gestión (ver Tabla 4): “[...] una que busca la rehabilitación de la gestión desde lo público y, la otra, que proviene de la transposición mecánica de la llamada modernización del Estado hacia los centros históricos (privatización)” (p. 14). Se reconocen tres situaciones de gestión en las realidades de América Latina.

Tabla 2. Espacios claves en el proceso de valoración y normalización de las acciones de conservación.

Conformado por		Características
La academia y los especialistas	Quienes establecen los discursos sobre el bien y su significado.	-Difusión -Tecnología -Visión de un “deber ser”. -Propuestas de largo plazo. -Relativa memoria institucional. -Enfoques diversos y contradictorios.
El Estado	Quien establece políticas y destina recursos técnicos y económicos.	-Limitada coordinación entre distintos ámbitos administrativos. -Recursos económicos con tiempos administrativos. -Imperio de la Ley. -Intereses puntuales. -Temporalidad de responsables.
La sociedad civil (empresarios, ONG’s, Iglesias)	Quienes disponen de programas e inversiones puntuales y representan a la comunidad inmediata.	-Mirada parcial y segada Intereses específicos por grupo. -Peso en opinión pública.
Aquella comunidad que convive con el bien	Participa de su proceso vital de reinterpretación, tratándose de las manifestaciones intangibles.	-Prioridad por acceso a servicios. -Corto plazo -Limitada capacidad organizativa. -Presencia continua en el sitio

Elaborada sobre la base de Caraballo (2011).

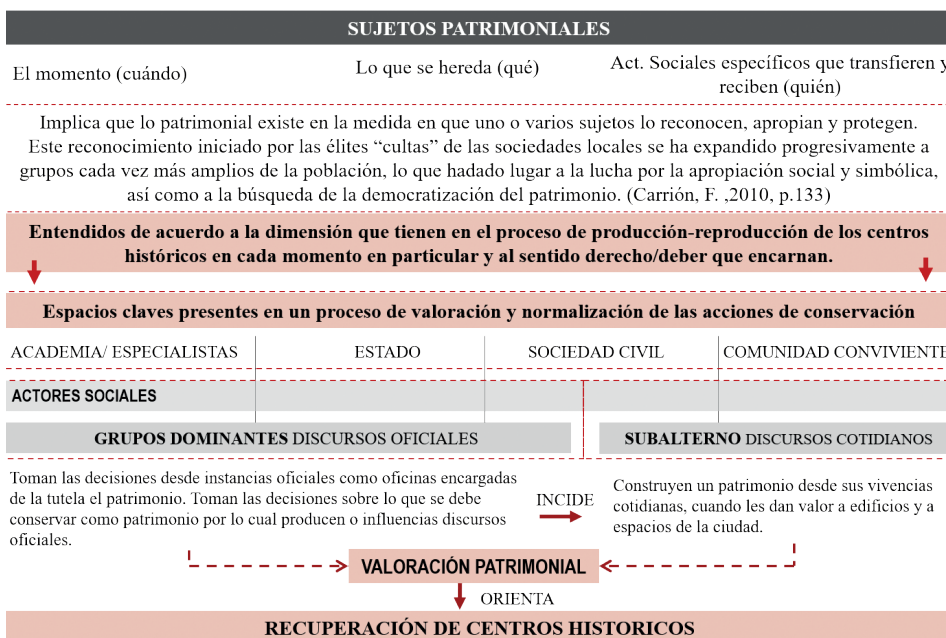


Figura 3. Esquema de identificación de sujetos patrimoniales. Elaborada sobre la base de Carrión (2010), Caraballo (2011) y Malavassi (2017).

En este escenario, es necesario una sistematización de la gestión desde los diversos sujetos patrimoniales para un estudio ordenado y de enfoque histórico. Se tiene de referencia el sistema de gestión planteado por la Unesco (2014) para el patrimonio mundial cultural (ver Tabla 5 y Figura 4).

Enfoque metodológico

El estudio tiene un alcance exploratorio. En primer lugar, se construyó un marco de referencia histórico en la gestión del Centro Histórico del Rímac categorizando eventos históricos como elementos y resultados del sistema de gestión a partir del pro-

Tabla 3. Evolución del marco institucional para centros históricos y patrimonio urbano en Latinoamérica.

Evolución del marco institucional en los centros históricos según Fernando Carrión (2000)		
Primer momento	Segundo momento	Tercer momento (actual)
<p>“La sociedad civil representada por ciertas elites cultas, reivindica ante el Estado la necesidad de preservar los valores histórico-culturales de nuestras ciudades. La arquitectura como un hecho cultural y arte monumental.</p>	<p>“El Estado nacional construye un marco institucional a través de institutos o ministerios de cultura, y de políticas públicas inscritas en el fortalecimiento de una llamada identidad nacional.</p>	<p>“Se vive la tendencia de cambio, un doble movimiento: Descentralización (central-nacional al local-municipal) y la privatización de la gestión pública.</p>
Avances de la conservación del patrimonio urbano en latinoamerica según Eduardo Rojas (2002)		
Primera fase	Segunda fase	Tercera fase
<p>“Liderado por las élites culturales preocupadas por conservar los testimonios en peligro de desaparición de importancia histórica o arquitectónica, merced a las presiones inmobiliarias.</p> <p>-El financiamiento a proyectos proviene de una diversidad de fuentes públicas y privadas, la conservación es limitada y el monumento conservado se dedica generalmente a usos públicos.</p> <p>-La sustentación del esfuerzo de conservación depende fundamentalmente del empuje de las élites involucradas y las inversiones con frecuencia se pierden debido a la falta de continuidad.</p>	<p>-Los Gobiernos adoptan un rol más activo en la conservación, promulgando leyes, creando comisiones de conservación e instituciones especializadas.</p> <p>-Problemas el movilizar recursos de los contribuyentes para financiar la rehabilitación y el mantenimiento de la conservación del patrimonio urbano.</p> <p>-La carencia de fondos se ve agravada por la debilidad de las instituciones y la falta de experiencia técnica. Las intervenciones no alcanzan un equilibrio adecuado entre las funciones que desempeñan el sector público y el sector privado.</p>	<p>“La filantropía privada, las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades locales participan en el proceso asumiendo funciones complementarias en la conservación del patrimonio urbano.</p> <p>-El sector público proporciona un ambiente regulatorio propicio y estable e invierte en la rehabilitación de los espacios públicos y la infraestructura para atraer inversionistas privados.</p> <p>-En la medida en que las comunidades aumentan su aprecio por el patrimonio urbano, el valor comercial mejora atrayendo inversionistas privados para la rehabilitación de edificios con usos de actividades económicas diversas.</p>
Elaborada sobre la base de Carrión (2000) y Rojas (2002).		

Tabla 4. Situaciones en la gestión de centros históricos de Latinoamérica

Conjunto institucional disperso	Concentrada	Conjunto de instituciones que podrían conformar un complejo institucional articulado
<p>“Grupo amplio de sujetos patrimoniales que tienen competencia para intervenir en los centros históricos.</p> <p>-La ventaja es la posibilidad que distintos actores construyan órdenes de diversidad reales. Se pueden negar uno al otro concluyendo la renovación en degradación.</p> <p>-La inexistencia de espacios de coordinación, de consenso, de concertación de hegemonías puede ser más perjudicial que beneficiosa.</p>	<p>“Hay un poder local constituido que cuenta con suficiente autoridad como para someter bajo sus políticas al resto de los sujetos patrimoniales.</p> <p>-Caso de México y Quito.</p>	<p>“La combinación de instituciones públicas, privadas y comunitarias alrededor de la autoridad municipal, como núcleo funcional del complejo, empieza a tomar peso.</p> <p>-Se garantiza la existencia de múltiples y simultáneas identidades que expresan el derecho al centro histórico y no se produce un monopolio en la propuesta de renovación.</p> <p>-Se garantiza la pluralidad.</p>
Elaborada sobre la base de Carrión (2000).		

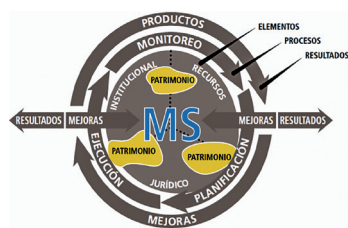


Figura 4. Los nueve componentes de un sistema de gestión del patrimonio. Unesco, 2014, p. 120.

puesto por la Unesco (2014), e identificando a los sujetos patrimoniales relacionados a cada evento. Se tuvo como referencia las etapas propuestas por Mollo (2018) en la recuperación del Centro Histórico del Rímac. Se revisó documentación en distintos medios digitales y bibliográficos para el mapeo de los eventos históricos y los sujetos patrimoniales. A partir de dicho mapeo preliminar se procedió a realizar entrevistas semiestructuradas para verificar datos históricos y tener diferentes perspectivas sobre la gestión en el centro histórico del Rímac.

Se identificaron las intervenciones relacionadas con el patrimonio edificado como parte de la componente de resultados en el sistema de gestión. Se categorizaron en su

Tabla 5. Marco para los sistemas de gestión del patrimonio cultural

Categorías	Componentes	Definición
Elementos	Marco Jurídico	Es el mandato que faculta a las personas y las organizaciones a actuar. Define lo que constituye el patrimonio y los criterios para su conservación y gestión, generalmente mediante la legislación. Puede ir desde un corpus legislativo formal hasta tradiciones no escritas que se transmiten de generación en generación. Fusión de la normativa de las convenciones y cartas internacionales con la legislación nacional, reglamentaciones regionales, ordenanzas locales o marcos de planificación espacial.
	Marco Institucional	Es el esquema de organización que determina la estructura operativa y los métodos de trabajo gracias a los cuales pueden adoptarse decisiones y realizarse las actividades de gestión. Comprenden la planificación y ejecución de las medidas y el examen y mejora continuos de los métodos de trabajo.
	Recursos	Son los insumos humanos, financieros e intelectuales que crean la capacidad operativa y facilitan los procesos. Habilitan al marco institucional para que pueda cumplir el mandato definido en el marco jurídico, y es probable que estén sujetos a cambios más frecuentes que los marcos institucionales o jurídicos. Su cantidad y calidad, junto con otros factores, determinan la capacidad operativa de su marco institucional.
Procesos	Planificación	Consiste en identificar los efectos deseados para el bien y sus grupos de interés (fijar los objetivos del sistema de gestión), y determinar los productos específicos que deben obtenerse y que en conjunto permitirán alcanzar esos efectos.
	Ejecución	Por lo general, es el personal de las instituciones públicas quien ejecuta las actividades planeadas, sobre todo en los sitios de propiedad pública. En los bienes urbanos y los paisajes culturales los propietarios privados y las organizaciones no gubernamentales desempeñan un papel más importante. Va en aumento la intervención de especialistas externos, contratistas y ONG que han recibido el encargo de instituciones del sector estatal.
	Monitoreo	El monitoreo consiste en determinar si el sistema de gestión funciona, si el estado del patrimonio cultural mejora o empeora y si la sociedad se beneficia del patrimonio. Estas dos formas del monitoreo, aunque están relacionadas entre sí, son diferentes -una mide los procesos y la otra los productos y los resultados-
Resultados	Resultados	El sistema de gestión trata de alcanzar ciertos objetivos, llamados resultados. Los resultados reflejan los cambios en la situación existente (o su continuidad) que se preveían en la fase de planificación. Los resultados suelen ser realizaciones inmateriales relacionadas con los valores del patrimonio, o repercusiones en la sociedad (conocidas como "beneficios del patrimonio"). Por lo general son una consecuencia de los productos, las acciones específicas realizadas o los productos materiales y los servicios resultantes de los procesos del patrimonio
	Productos	Son los productos materiales y los servicios resultantes de un programa de trabajo planeado, que prestan un apoyo directo al patrimonio y a la sociedad en general. En conjunto contribuyen al logro de los resultados, que es el objetivo general del sistema de gestión.
	Mejoras del sistema de gestión	Se derivan de las medidas correctivas y la retroinformación, bien de insumos externos o bien del propio sistema de gestión a través de los procesos de monitoreo y la evaluación de los productos y los efectos.

Elaborada sobre la base de Unesco (2014).

dimensión física arquitectónica según el D. L. N.º 696, Ley de Promoción a la Inversión Privada en Acciones de Renovación Urbana, y en su dimensión social cultural como eventos culturales y de educación patrimonial.

Finalmente, se realizó un balance de los sujetos patrimoniales y los roles que han asumido en la gestión, y se identificaron temáticas urbano-patrimoniales en la gestión de la recuperación del centro histórico del Rímac.

Delimitaciones del estudio

La delimitación espacial corresponde, al Área inscrita en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad considerando también otras áreas que tengan intervenciones en el patrimonio urbano dentro de la delimitación del Centro Histórico de Lima en el distrito del Rímac (ver Figura 5).

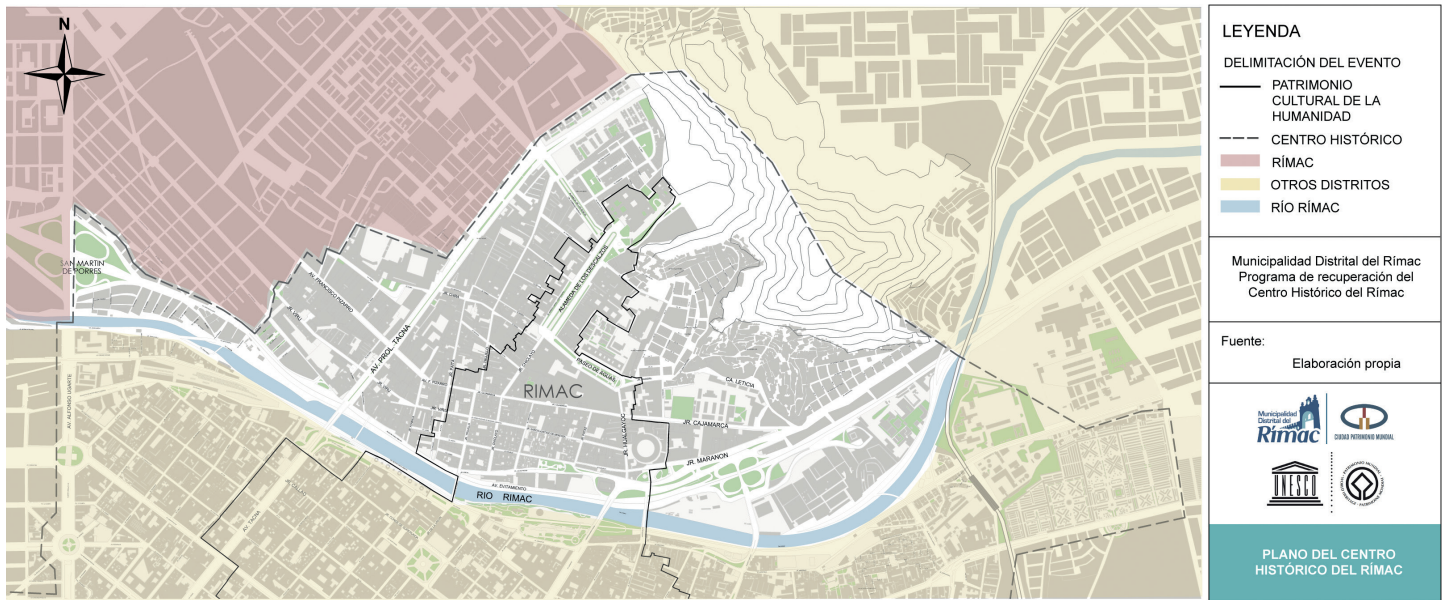


Figura 5. Plano del Centro Histórico del Rímac. Municipalidad Distrital del Rímac (2018).

Si bien en estudios anteriores la denominación para referirse al Rímac dentro del Centro Histórico de Lima era la de “Zona Monumental del Rímac”¹, se ha considerado relevante utilizar la denominación de “Centro Histórico del Rímac”, ya que, aun siendo reciente, su reconocimiento internacional dentro del periodo de estudio 1991-2018 constituye uno de los procesos más importantes en el desarrollo de la gestión y es importante visibilizarlo con el fin de traer la mirada hacia los gobiernos (Lima-Rímac) y otras instituciones encargadas de su gestión.

La delimitación temporal abarca el periodo de 1991 al 2018 correspondiente a la inscripción del centro histórico de Lima como Patrimonio Cultural de la Humanidad y con el fin de la segunda gestión del alcalde distrital del Rímac Enrique Peramás, siendo ambos momentos importantes para la contextualización de dicho sector.

La delimitación de los sujetos patrimoniales priorizó a lo definido como “grupos dominantes” por conveniencia de redes y contactos con dichos sujetos en el ámbito académico, en comparación con el grupo subalterno, como vecinos y dirigentes del Rímac.

Contexto: el Centro Histórico de Lima y el distrito del Rímac

Actualmente, el Centro Histórico de Lima presenta un cisma tanto físico como político entre Lima y el Rímac, el cual tiene repercusiones en el desarrollo urbano y la calidad de vida de sus habitantes. Las oportunidades presentes en el Cercado de Lima relacionadas a su diversidad de actividades económicas no son las mismas que en el otro extremo del puente de Piedra; es decir, en la Zona Monumental del Rímac, pese a tratarse de un distrito de fácil acceso peatonal a 300 metros de la Plaza de Armas de Lima y que contiene el 40 % del patrimonio cultural edificado del Centro Histórico de Lima (ver Figura 6).

A raíz de esto, es pertinente tener una lectura histórica general del desarrollo urbano entre Lima y el Rímac tomando como punto de partida la separación física entre ambos, los intentos por conectarlos y los usos de suelo generados en esa interacción. Como menciona Beingolea (2012), “se aprecia pues un correlato entre las bases socioeconómicas que presidieron el crecimiento de la ciudad y su impacto en la forma urbana y los tipos edilicios”. De esta manera, el Rímac respondía con diversidad de usos en el espacio urbano a las dinámicas socioeconómicas que eran marcadas por la sociedad limeña y sus gobernantes a través del tiempo, adquiriendo una caracterización que se relacionaba en contraparte con el damero fundacional e iba evolucionando paralelamente al Centro Histórico de Lima.



Figura 6. Panorámica del Jr. Hualgayoc y Plaza de Toros de Acho, con el cerro San Cristóbal como marco tutelar (2019). Municipalidad Metropolitana de Lima.

1. R.S. N° 2900-72-ED del 28/12/1972 (El Peruano 23/01/1973, p. 4) y R.J. N° 191-89-INC/J del 26/04/1989

En un primer momento, después de la fundación de Lima, la relación Lima-Rímac se configuró a partir de la separación física por el río. El Rímac funcionaba como despensa y espacio de recreación de la Colonia española, proporcionando una experiencia en torno a amplios espacios públicos en convivencia con la naturaleza, en contraste con el trazado fundacional. Fueron estos caminos hacia las zonas de esparcimiento los que permitieron que se establecieran poblaciones de menor poder adquisitivo, comenzando un proceso de consolidación con la aparición de viviendas, iglesias y hospitales en torno a dichos espacios públicos (Díaz, 2017).

La separación física se acentuó aún más con la construcción del amurallado de Lima en 1686 por el virrey Melchor y Navarra, marginalizando al Rímac y ubicándolo “fuera de la ciudad y al mismo tiempo al frente” (PNUD, 2005, p. 17). Como resultado, su carácter recreativo como destino de paseo se reforzó. En los casi 200 años que existió el amurallado de Lima, se consolidaron nuevos espacios públicos, como las alamedas de Acho y las Cabezas, estimulando la urbanización paralela al río, mientras que la presencia de los usos industriales como la fábrica de tejidos de algodón, tocuyo y papel cera del eje del Paseo de Aguas no impulsaba la expansión residencial.

La demolición de las murallas de Lima (1868-1870), impulsada por Enrique Meiggs y el Primer Plano Regulador Oficial de la ciudad de Lima, propició la extensión de parcelas y huertos para usos agrícolas fuera de Lima. Además, su carácter principal de recreación y esparcimiento fue desplazado por la construcción del Palacio de la Exposición (hacia fines del 1872), y los usos industriales adquirieron más importancia con la instalación de la fábrica Backus & Johnston, hoy cerveza Backus/Cristal, en el Paseo de Aguas. Por consiguiente, el Rímac continuaba su desarrollo sin tener un carácter urbano-residencial consolidado y sublevado a dinámicas externas en relación con Lima.

A inicios del siglo XX, nace el distrito del Rímac el 2 de febrero de 1920, gracias a un decreto supremo, teniendo una ubicación atractiva y estratégica frente al desarrollo económico de Lima y al propio desarrollo industrial interno. Por consiguiente, durante el gobierno de Luis M. Sánchez Cerro, en 1933, las laderas del cerro San Cristóbal fueron ocupadas por asentamientos de barriadas populares y entre 1934 y 1936 se otorgó posesión por decreto supremo. Sumado a esto, la demanda de expansión y conectividad con Lima concibió la construcción de los puentes del Ejército (1934-1936), Santa Rosa (1956) y Ricardo Palma (1959).

Un factor importante en el desarrollo industrial del Rímac es la ocupación por los depósitos Estancos del Tabaco y Salen los terrenos ganados al río luego de su canalización. Dichos depósitos convivían con el Palacio Municipal del Rímac, inaugurado en 1937 frente al Parque Juan B. Nicolini, y que remataba el eje final de la desaparecida Alameda de Acho (ver Figura 7), continuando con el carácter ambiguo de los usos de suelo entre industrial, cívico y recreativo. Posteriormente, en 1970 se construyó la Vía Evitamiento reforzando aún más el borde entre el centro histórico de Lima y el Rímac, y con la prolongación de la Av. Tacna en los 80 se constituyó una barrera más para el área histórica del Rímac.

El desarrollo de Lima y la consolidación del nuevo eje industrial hacia el oeste y este con la Av. Argentina y la Av. Vitarte (mayores ventajas comparativas en relación con el puerto) pusieron en crisis la actividad industrial en el Rímac, dándose el cierre o la falta de actividad productiva plena en los 80 de Backus y Johnston, Cuvisam, etc. Estas amplias áreas con infraestructura industrial continúan en desuso hasta el presente.

En un contexto contemporáneo, el Rímac como distrito tiene zonas de expansión urbana limitadas, ya que se encuentra rodeado de prominencias rocosas y estribaciones andinas (Mollo, 2018, p. 56). Además, se podría considerar al Rímac como un punto articulador dentro de la metrópoli Lima. Tiene importantes vías conectoras sur-norte por la Av. Prolongación Tacna y este-oeste por la Vía Evitamiento. A nivel distrital, integra circuitos turísticos con el Cercado de Lima, y al estar directamente conectado con el distrito de San Juan de Lurigancho se potencia su demanda de vivienda (ver Figura 8).

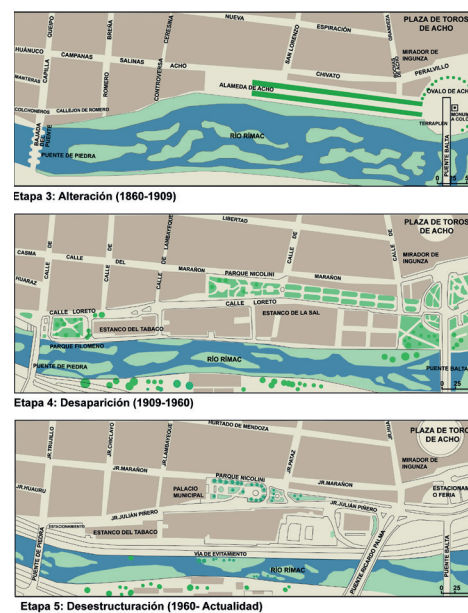


Figura 7. Evolución urbana y desaparición de la Alameda de Acho en el Rímac. Bassi & Zavala (2014).

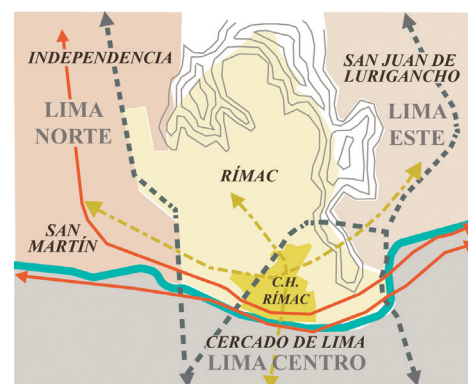


Figura 8. Esquema de relación del Rímac con respecto a la metrópoli de Lima. Fernández, Miranda, Motta & López, (2014).

El caso del Centro Histórico del Rímac (1991-2018)

Sistema de gestión

Se reconocieron 30 eventos históricos categorizados como elementos de la gestión (ver Tabla 6).

Se reconocieron 37 eventos históricos categorizados como resultado de la gestión. Son intervenciones en el patrimonio edificado tanto en sus dimensiones físicas-arquitectónicas como en sus dimensiones sociales y culturales (ver Tabla 7).

Se realizó una cuantificación a partir de los componentes totales del sistema de gestión identificados (ver Tabla 8 y Figura 9). Tanto la construcción de un marco jurídico, institucional e intelectual como las intervenciones en el patrimonio edificado se encuentran en una proporción parecida, y la ejecución de dichas intervenciones en comparación con las que continúan en estado de proyección es más del triple (ver Figura 10).

Etapas en la gestión de la recuperación del Centro Histórico del Rímac (1991-2018): Sujetos patrimoniales e intervenciones en el patrimonio edificado

Centro Histórico del Rímac como Patrimonio Cultural de la Humanidad (1991-2001)

La presencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid) y la firma de un convenio en el marco del Programa Patrimonio para el Desarrollo P>D con el Instituto Nacional de Cultura dio lugar a la Escuela Taller de Lima en 1992, cuya primera sede se ubicaba en la Quinta de Presa. Dicha sede tuvo trabajos de restauración durante el periodo de 1990-1995 por los mismos alumnos de la Escuela Taller de Lima. En 1998 fue reubicada en el antiguo Cuartel de Santa Catalina, en Barrios Altos (Aecid, 2018).

La creación de una Escuela Taller de Lima contribuyó a proveer mano de obra capacitada en las labores de restauración y conservación del patrimonio cultural; sin embargo, a pesar de tener su primera sede ubicada en el Rímac, los trabajos se concentraron en su mayoría en el área de Cercado de Lima. Además, fue un esfuerzo en conjunto de instituciones privadas y públicas.

En 1999 se registró la remodelación del Parque Nicolini ubicado al frente del Palacio Municipal del Rímac desde la Municipalidad Distrital del Rímac. La configuración espacial y los elementos arquitectónicos se mantienen hasta la actualidad (Luyo, 2009).

Desde Lima Metropolitana se lanzó el programa "Adopta un balcón", que durante la gestión de Alberto Andrade tuvo tres campañas. El programa consistió en la promoción y gestión de obras de restauración de los balcones de cajón deteriorados o en estado ruinoso ubicados dentro del Centro Histórico de Lima, financiados por instituciones públicas o privadas, las cuales eran reconocidas públicamente (Copaira, 2015).

De las tres campañas, la primera en 1997, la segunda en 1998 y la tercera el 2002, solo la tercera campaña intervino el área del Centro Histórico del Rímac y fue la que menos acogida tuvo, pues solo se adoptó un solo balcón (ver Figura 11). Los proyectos de restauración elaborados por Prolima se encontraban en el Jr. Trujillo, en los siguientes inmuebles, según Luyo (2009): Jr. Trujillo esq. Jr. Casma-Lado Par, Jr. Trujillo esq. Jr. Casma-Lado Impar, Jr. Trujillo esq. Jr. Huara, Jr. Trujillo cuadra N.2 – Lado Par, Jr. Trujillo cuadra N.3 – Lado Par, Jr. Trujillo cuadra N.3 – Lado Impar, Jr. Trujillo cuadra N.4 – Lado Impar (Copaira, 2015).

El programa "Adopta un balcón" regresó durante la gestión de Susana Villarán en la Municipalidad Metropolitana de Lima y la de Enrique Peramás en la Municipalidad Distrital del Rímac en el 2012 (Andina, 2012).

Tabla 6. Elementos en el sistema de gestión de la recuperación del Centro Histórico del Rímac (1991-2018). Elaboración propia, 2020.

#	Temática	Evento histórico	Actores sociales	Periodo
Marco institucional				
1	Educación Patrimonial	Escuela Taller de Lima (ETL) - Escuela Taller del Rímac (ETR)	"1992-2014. MINCUL, INC, EMILIMA, CAF, INEM, AECID. 2015-2018. MML, MDR"	1992-2012/2014-2018
2		Alianza para incorporar el componente de educación en la recuperación del CHR.	Patronato del Rímac, UGEL, UNESCO	2014
3		Convenio marco de colaboración para fortalecer las capacidades de conservación y protección de edificaciones históricas, para incrementar la puesta en valor del patrimonio cultural y generar desarrollo social inclusivo en la comunidad.	UNESCO, AECID, MDR	2016
4	Mejoramiento de la gestión pública del CHR	Creación de la Unidad del Centro Histórico del Rímac.	MDR	2002
5		Inclusión del CHL en la lista Watch 2008 (WMF). Patrimonio en riesgo en el Rímac "Bajo el Puente": Casa Oquendito, Quinta Presa, Viviendas en el Jr. Trujillo 524-536	AECID, CIDAP, WMF	2007
6		"Constitución de la Mancomunidad Lima-Rímac: ORD. N 1562-MML. Que aprueba la constitución de la Mancomunidad Municipal "LimaRímac" y estatuto. 10.11.2011. ORD. N 284-MDR. Que aprueba la constitución de la Mancomunidad Municipal "Lima Rímac". El Peruano 13.01.2012 ORD. N 1882. Que modifica el Artículo Cuarto, de la Ordenanza N° 1562.El Peruano 15.05.2015"	MML, MDR	2011-2018
7		Adhesión del CHR a los estatus de la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM)	MDR	2015
8		ORD. N° 486-2016-MDR. Crean el Programa de Recuperación del Centro Histórico del Rímac y modifican el ROF de la Municipalidad. El Peruano 19.08.2016.	MDR	2016
9		ORD. N° 523-2017-MDR. Creación de la Gerencia del CHR y Relaciones Interinstitucionales y la Sub-gerencia Escuela Taller del Rímac. El Peruano 10.01.2018.	MDR	2017
10	Mejoramiento de la gestión privada del CHR.	Creación del Patronato del Rímac. Presentación del plan "Del Puente a la Alameda" del Patronato del Rímac.	Patronato del Rímac, MDR	2013
11		RE N° 118-2016-ITP/DE. Otorgan al Patronato del Rímac la calificación para operar como "Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica Privado - CITE Privado Tecnología e Industrias Creativas". El Peruano 29.06.2016.	Patronato del Rímac	2016
12	"Vivienda. RIMAC RENACE . ETAPA 1"	Acuerdo de Cooperación para el "Proyecto de desprecarización y capitalización de la propiedad urbana"	PNUD , MDR	2004
13		Creación de la Coordinadora "Asociación de Viviendas del Rímac."	Asociación de Viviendas del Rímac	2008
14	"Vivienda. RIMAC RENACE . ETAPA 2"	Convenio de cooperación técnica entre ELIS y la Municipalidad Distrital del Rímac	Ong ELIS, MDR	2013
15	Turismo	Convenio específico de cooperación interinstitucional para la instalación de servicios turísticos de la Quinta de Presa.	MINCULT, MF, Patronato del Rímac, Plan COPESCO	2015
Marco jurídico				
16	Vivienda. RIMAC RENACE . ETAPA 1	ORD. N° 125-2006-MDR. Aprueba el Plan de Desarrollo Concertado al 2014. El Peruano 20.05.2006	MDR	2006
17		ORD. N° 121-2006- MDR. Aprueban reglamento municipal de capitalización de la propiedad inmueble. Pulicado por MDR 22.02.2006 . El Peruano 10.03.2007	MDR, PNUD	2006
18		Dictamen de la Comisión de Vivienda y Construcción del P.L. N° 124/2006- CR, Que propone la ley general de destugurización y desprecarización de la propiedad con fines de renovación urbana y vivienda.	Congreso de la República,, PNUD	2006
20		Ley N° 29415 Ley de Saneamiento físico legal de predios tugarizados con fines de renovación urbana. El Peruano 02.10.2009	AECID, RIMAC RENACE, MVC	2009
21	Vivienda. RIMAC RENACE . ETAPA 2	ORD.-MML 1590 Que declara de interés metropolitano el proceso de saneamiento físico legal de predios tugarizados con fines de renovación urbana en la jurisdicción de Lima Metropolitana. El Peruano 14.02.2012	MML	2012
19	Turismo	Ley N° 29650. Necesidad publica la obra restauración y rehabilitación del entorno de la Plaza de Acho, así como la expropiación de inmuebles para su ejecución. El Peruano 13.01.2011	Congreso de la República, MDR	2011
22	Mejoramiento de la gestión pública del CHR	ORD. N° 484-MDR - Aprueban el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 del Distrito del Rímac. El Peruano.	MDR	2016
23		ORD. N° 508-2017-MDR. Aprueban el Plan Maestro de Manejo del Centro Histórico del distrito. El Peruano 21.07.2017.	MDR	2017

24	Mejoramiento de la gestión pública del CHR	Dictamen del P.L. 1086/2016-GL que actualiza el PL 2324-2012 GL. Ley que declara de necesidad pública el mejoramiento y renovación de la calidad habitacional , a través de programas de destugurización del entorno de la plaza de ocho y otros ejes turísticos.	Congreso de la República, MDR	2017
25		Ley N° 30764. Necesidad publica el Eje Monumental Turístico Cultural del Rímac y expropiación de 11 inmuebles. El Peruano 12.05.2018	Congreso de la República, MDR	2018
Recursos intelectuales				
26	Vivienda y tugurios	"Estudio de Vulnerabilidad y Determinación del Riesgo en el CHR por INDECI	INDECI, MDR.	2002
27		Diagnóstico situacional de los inmuebles de propiedad de la Sociedad de beneficiencia de Lima Metropolitana en el Centro Histórico de Lima destinados a la vivienda.	SBLM, MVCS, AECID	2010
28	"Vivienda. RIMAC RENACE . ETAPA 1"	"Diagnóstico de la precarización de la propiedad urbana" por el PNUD.	PNUD, MDR	2005
29	Turismo	Estudio de pre inversión a nivel de perfil "creación de servicios turísticos públicos en la quinta presa"	Plan COPESCO, Patronato del Rímac	2015
30		Propuesta conceptual integral para el desarrollo del destino turístico Rímac por Lampadia	Mincetur, LAMPADIA	2017

Tabla 7. Resultados en el sistema de gestión de la recuperación del Centro Histórico del Rímac (1991-2018). Elaboración propia, 2020.

#	Temática	Evento histórico	Actores sociales participantes	Periodo
Dimensión de la intervención : Física arquitectónica				
Tipo de Intervención en el patrimonio edificado *: Obra nueva				
1	Mejoramiento de la accesibilidad y conexión Lima-Rímac	Inauguración del Puente Rayos del Sol. Estado: Ejecutado	MML	2006
2		Tunel Santa Rosa y San Martín. Conexión Rímac - San Juan de Lurigancho. Estado: Ejecutado	MML	2010-2016
3		Consolidación de Prol. Tacna: Proyecto de vivienda económica. "Alcazar I y II". Estado: Ejecutado	MVCS, Inmobiliarias-Sector Privado, MDR	2010 -2014
4	Turismo	Teleferico en el Cerro San Cristobal. Estado: Proyectado	Mincetur, MML, MDR, SBN	2007-2018
Tipo de Intervención en el patrimonio edificado *: Restauración				
5	Conservación de monumentos	Programa "Adopta un Balcón" en Jr. Trujillo. Estado: Ejecutado	PROLIMA, MML	2002/ 2012
6		Restauración de la fachada y el acceso interior de la histórica Casa del Balcón Corrido. Estado: Ejecutado	MVCS, AECID, ETL, MDR	2010-2011
7		Restauración de la Quinta de Presa. Estado: Ejecutado	INC, ETL, AECID, MINCUL, WMF, MINCETUR, Patronato del Rímac	1990-1995 /2014-2018
8	Mejoramiento de plazuelas y atrios.	Estudios arqueológicos y proyecto de restauración de la Iglesia San Lazaro y la Iglesia Nuestra Señora del Rosario. Estado: Ejecutado	Patronato del Rímac	2013
9		Recuperación y puesta en valor Plazuela Quinta de Presa. Estado: Ejecutado	EMILIMA , MDR	2014
Tipo de Intervención en el patrimonio edificado *: Rehabilitación				
10	Vivienda y tugurios	Prevención de riesgos en inmuebles tugurizados, actuaciones de emergencia. Estado: Ejecutado	MVCS, AECID	2009-2011
11		Proyecto piloto de renovación urbana del entorno de la Quinta de Presa , manzanas catastrales 33 y 34. Estado: Proyectado	MVCS, MDR, Patronato del Rímac, TAT-UNI	2015-2018
12		Programa "Por mi quinta", Quinta Tambo Huánuco, Jr. Casama 132, Rímac. Estado: Ejecutado	MINCUL-Dirección General de Patrimonio Cultural	2016-2018
13		Programa Municipal "Recuperación de quintas". Estado: Ejecutado	MDR, Asociación de Viviendas del Rímac	2015-2017
14	Vivienda. RIMAC RENACE . ETAPA 2	Primer Concurso de Inversionistas para el Desarrollo de los seis proyectos de Renovación Urbana con Inclusión Social en el Rímac. Estado: Proyectado	Proyecto RÍMAC RENACE, ong ELIS	2013
15	Mejoramiento del eje de las Alamedas.	Proyecto de rehabilitación urbana y puesta en valor del espacio monumental del jr. Trujillo en el distrito del Rímac. Estado: Ejecutado	MDR, MML	2008-2009
16		Concurso de ideas "Rehabilitación de espacios públicos monumentales del Rímac". Quinta de presa y entorno /Paseo de Aguas, Alameda de los Descalzos, Alameda de los Bobos. Estado: Proyectado	AECID, MDR, MVCS, PROLIMA	2011
17		Recuperación y puesta en valor del eje monumental Paseo de Aguas, Alameda de los Descalzos y Alameda de los Bobos. Estado: Ejecutado	EMILIMA, MDR, Patronato del Rímac	2014-2016
18		"Mejoramiento, puesta en valor y peatonalización del Jr. Hualgayoc". Estado: Ejecutado	Patronato Rímac, Corporación Lindley, Telefónica y SIAM	2015-2016

19	Turismo	Propuesta de Iniciativa Privada denominada "Proyecto integral para la Puesta en Valor de la Plaza de Toros de Acho y su entorno". Estado: Proyectado	MML, Sector Privado: Citotusa S.A. Centros Comerciales del Ecuador S.A. y Encovisa S.A.	2012
Tipo de Intervención en el patrimonio edificado *: Remodelación				
20	Mejoramiento de plazuelas y atrios.	Remodelación del Parque Nicolini ubicado al frente del Palacio Municipal del Rímac. Estado: Ejecutado	MDR	1999
21		Recuperación del espacio público de la Plazoleta de la Integración. Antigua plaza Felipe Pinglo Alva. Estado: Ejecutado	Lima Cómo Vamos, Fundación AVINA, Fundación Porticus, ONU-Habitat y los libreros desalojados del Jr. Quilca.	2016
22	Mejoramiento de la accesibilidad y conexión Lima-Rímac	Remodelación del Puente Balta. Estado: Ejecutado	MML	2005
23	Mejoramiento del eje de las Alamedas.	Proyecto Río Verde. Sector C. Estado: Proyectado	MML	2011-2014
24	Nuevos usos: entretenimiento y cultura.	Nuevo centro cultural del Rímac en la antigua fábrica cervecera Backus. Estado: Ejecutado	Patronato del Rímac, MDR, Sinfonía por el Perú, Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S. A.	2014-2016
25	Conservación de monumentos	Nuevo supermercado Metro en antiguo teatro de la Perricholi. Estado: Ejecutado	Sector privado Supermercados Metro	2003-2012
26		Proyecto Mercado Baratillo. Estado: Proyectado	MDR, Patronato del Rímac, Asociación de Comerciantes del Mercado Popular el Baratillo	2015
27		Anteproyecto "Mercado Limoncillo" propiedad Asoc. Propietarios. Estado: Proyectado	Limiteca, Asociación de Comerciantes Propietarios del Mercado Limoncillo	2018
Tipo de Intervención en el patrimonio edificado *: Reconstrucción				
28	Mejoramiento de la accesibilidad y conexión Lima-Rímac	Reconstrucción Puente Trujillo Estado: Ejecutado	MML	2004
Dimensión de la intervención : Social cultural				
Tipo de Intervención en el patrimonio edificado *: Evento cultural				
29	Nuevos usos: entretenimiento y cultura.	Presentación de la obra teatral "Duelo en Malambo" de Rafael Santa Cruz en la Plazuela de Presa.	FAEL, MML	2014
30		Evento de música rock "Rock' on Rímac" en la Plazuela Presa.	Patronato del Rímac	2014
31		Representación del bautizo del "Cristo Cholo" por el actor Mario Valencia por semana santa en el Paseo de Aguas.	MDR	2016
32		Festival Internacional del Cajón Peruano realizado en el Paseo de Aguas.	MDR	2017
33		Mistura tiene como sede el Club Revolver en el Rímac.	MDR, Patronato del Rímac, APEGA	2017
34		La Gran Final - Red Bull Batalla de los Gallos 2018 realizado en la plaza de toros de acho.	Sector privado	2018
Tipo de Intervención en el patrimonio edificado *: Educación patrimonial				
34	Educación Patrimonial	Campaña "Rímac es otra historia"	MDR, Patronato del Rímac, BID	2015-2018
35		Charlas "Miercoles de Patronato"	Patronato del Rímac	2018
36		Publicación de "Un paseo por el Rímac", Educación Patrimonial para Niños y Niñas del Perú dirigido a la UGEL N2, escolares del Rímac.	MDR, Unesco, Editorial Santillana, UGEL N02.	2017

En base al D.L. N° 696. Ley de Promoción a la Inversión Privada en Acciones de Renovación Urbana.

Diagnóstico y primeras iniciativas de renovación urbana (2002-2010)

En el 2002, según Mollo (2012), se creó la Unidad del Centro Histórico del Rímac y también se realizó uno de los primeros diagnósticos y recursos intelectuales por parte del Indeci con el "Estudio de Vulnerabilidad y Determinación del Riesgo" enfocado en el uso de vivienda en el área histórica del Rímac.

El mejoramiento de la accesibilidad y conexión Lima-Rímac se dio desde Lima Metropolitana con tres proyectos: la reconstrucción del Puente de Piedra eXn el 2004 —que luego sería peatonalizado debido a daño estructural—, la remodelación del puente

Tabla 8. Componentes en el sistema de gestión de la recuperación del Centro Histórico del Rímac (1991-2018)

Componente	Eventos históricos (cant.)	%
Elemento	30	45%
Marco Institucional	15	22%
Marco Jurídico	10	15%
Recursos Intelectuales	5	7%
Resultados / Producto	37	55%
Intervenciones en el patrimonio edificado	-	-
Dimensión Física-arquitectónica	-	42%
Obra nueva	4	6%
Reconstrucción	1	1%
Rehabilitación	10	15%
Remodelación	8	12%
Restauración	5	7%
Dimensión Social-Cultural	-	13%
Educación Patrimonial	3	4%
Evento Cultural	6	9%
Total de eventos históricos registrados		67

Cuantificación de elementos y resultados en el sistema de gestión de la recuperación del Centro Histórico del Rímac (1991-2018)

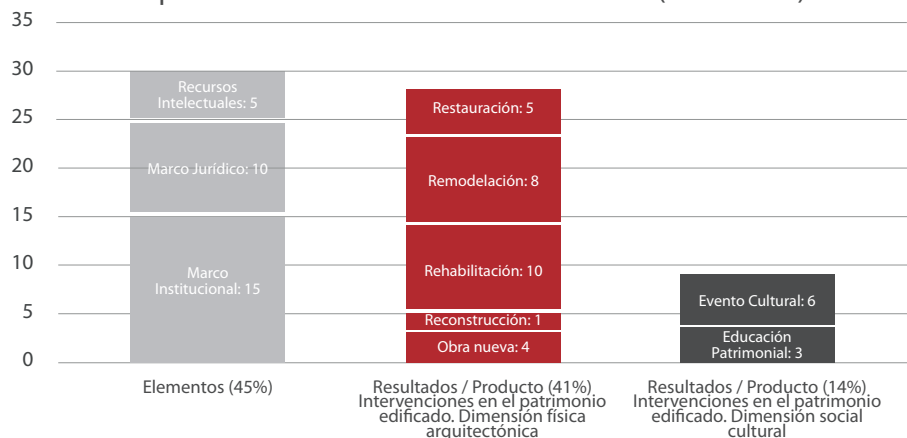


Figura 9. Cuantificación de elementos y resultados en el sistema de gestión de la recuperación del Centro Histórico del Rímac (1991-2018).

**Resultados/Productos
Dimensión física
arquitectónica**

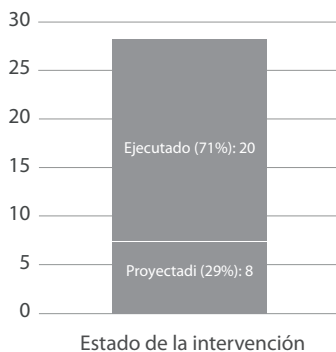


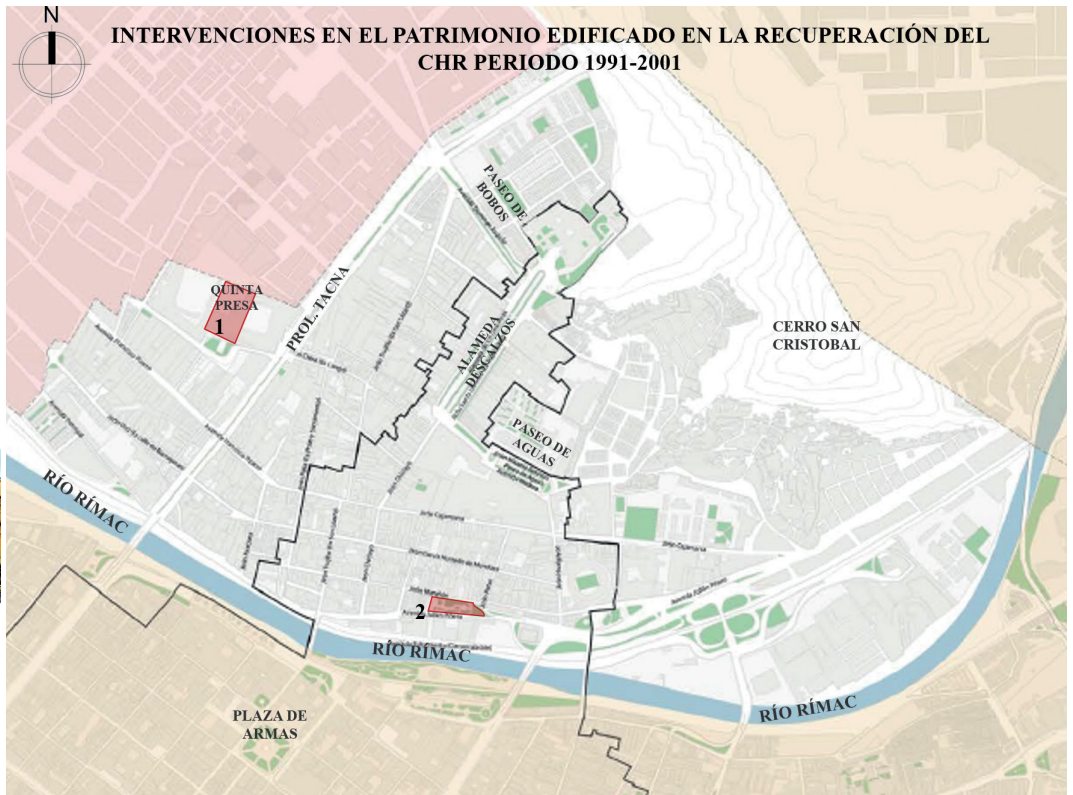
Figura 10. Estado de las intervenciones en la recuperación del Centro Histórico del Rímac en su dimensión física-arquitectónica (1991-2018).

Balta el 2005 recuperando las estructuras metálicas y la obra nueva puente Rayos del Sol, de uso exclusivo peatonal en el 2006 (Arias, 2012).

Otro proyecto orientado al turismo y que constituía una mejora en la conexión Lima-Rímac era el teleférico en el cerro San Cristóbal, que ha pasado por distintos momentos desde el 2007 hasta la actualidad. En sus inicios fue de iniciativa de la Municipalidad Metropolitana de Lima y la principal observación por parte del Ministerio de Cultura (Mincul) era que modificaría el paisaje del Centro Histórico de Lima al intervenir dentro del área de Patrimonio Mundial, ya que su primera estación estaría en el Parque de la Muralla y de ahí continuaría al cerro San Cristóbal. Posteriormente, fue descartado durante la segunda gestión de Luis Castañeda. Después, el proyecto pasó a ser de iniciativa nacional y de la Municipalidad Distrital Rímac, retomando impulso por el convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Municipalidad Distrital del Rímac y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur). El punto de partida sería el tradicional Club Internacional del Revólver (Chávez, 2015; El Comercio, 2017; El Comercio, 2018).

LEYENDA	
DELIMITACIÓN	
	Rímac
	Río Rímac
	Otros Distritos
INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO EDIFICADO	
ESTADO	
	Ejecutado
	Proyectado
DIMENSIÓN	
	Física-arquitectónica
	Social-Cultural

- 1** Quinta Presa
1990-1995
Restauración molino, jardines, edificios.
1992-1998
Sede de la Escuela Taller de Lima.



- 2** Parque Nicolini
1999
Remodelación Integral.



Un aporte al marco institucional de la gestión pública del Centro Histórico del Rímac es la inclusión del Centro Histórico de Lima en la lista Watch 2008 de la World Monuments Found, lo que facilitó la inversión en el Rímac más adelante. Se identifican como patrimonio en riesgo con la Casa Oquendito, Quinta de Presa y viviendas en el Jr. Trujillo 524-536.

Como conservación de monumentos e intervenciones de manera puntual se tiene la restauración de la fachada y el acceso interior de la histórica Casa del Balcón Corrido durante el 2010-2011 en donde participaron el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), la Aecid, la Escuela Taller Lima y la Municipalidad Distrital del Rímac para su realización (Aecid, 2012; Andina, 2011).

El antiguo teatro de la Perricholi, ubicado en el Jr. Trujillo, fue adquirido por Supermercados Metro en el 2003 y no fue sino hasta el 2012 que entró en funcionamiento. Todo el techo se retiró y fue reemplazado por un techo plano, más bajo que el original, y se mantuvo la fachada original pintándola de amarillo y se conservó la decoración interior sobre la base de balcones de estilo colonial (Pino, 2017; Ardito, 2012).

El mejoramiento del eje de las Alamedas se dio en el 2008-2009 durante la gestión municipal de Víctor Leyton con el "Proyecto de rehabilitación urbana y puesta en valor del espacio monumental del Jr. Trujillo" (Luyo, 2009; Andina, 2009), el cual transformó el Jr. Trujillo de vía vehicular a una vía peatonalizada, reactivando los espacios de comercio y mejorando la seguridad (Espejo, 2009).

El 2011, a partir del concurso de ideas "Rehabilitación de espacios públicos monumentales del Rímac. Quinta de presa y entorno/Paseo de Aguas, Alameda de los Descalzos, Alameda de los Bobos", organizado por el MVCS, Aecid, Prolima y la Municipalidad Distrital del Rímac, se elaboraron y ejecutaron proyectos para el entorno urbano de

Figura 11. Intervenciones en el patrimonio edificado en la recuperación del Centro Histórico del Rímac (1991-2001).



Figura 12. Intervenciones en el patrimonio edificado en la recuperación del Centro Histórico del Rímac (2002-2010).

dicha alameda, así como para la Plazuela de Presa. Si bien la conceptualización e ideas rectoras de los proyectos ganadores no se plasman en los proyectos ejecutados, la iniciativa de un concurso de ideas generó expectativas por dichos espacios públicos y su rehabilitación (Pastorelli, 2011; Delgado, 2011; Aecid, 2015).

La Aecid junto al MVCS durante el 2009-2011 realizaron el "Diagnóstico situacional de los inmuebles de propiedad de la Sociedad de Beneficiencia de Lima Metropolitana en el Centro Histórico de Lima destinados a la vivienda" analizando el sector correspondiente al Centro Histórico del Rímac. Después, en algunos de estos predios se realizaron acciones de prevención de riesgos en inmuebles tugurizados y actuaciones de emergencia en conjunto con los vecinos (Aecid, 2012).

La primera etapa del proyecto "Rímac Renace" inició con el acuerdo de cooperación entre la Municipalidad Distrital del Rímac y el PNUD para el "Proyecto de desprecariación y capitalización de la propiedad urbana" el 09 de agosto de 2004. En el 2005, se concluyó el "Diagnóstico de la precarización de la propiedad urbana", en donde se identificó que existen 10 tipologías que combinan el tipo de propiedad (poseedor, inquilino, propietario), tipo de propietario (público, privado, religioso o abandonado), si son inmuebles catalogados como patrimonio, si tienen construcciones informales y si tienen poseedores de mala fe.

De este proyecto se desprenden dos ordenanzas que tenían como objetivo facilitar el proceso de saneamiento físico-legal de los inmuebles identificados: la Ord. N.º 121 y la N.º 122 2006-MDR, que aprueban el reglamento municipal de capitalización de la propiedad inmueble. Además, como parte del proceso, se fomentó la organización de la Coordinadora de asociaciones de vivienda del Rímac, registrada en el 2008 como asociación civil de los vecinos del Rímac.

A nivel nacional, el proyecto “Rímac Renace” promovió la creación de la Ley N.º 29415, ya que el tema de la propiedad en el centro histórico a nivel municipal no tenía los instrumentos necesarios para sacarlo adelante (ver Figura 12).

Formulación de proyecto de renovación urbana y búsqueda de saneamiento físico legal (2011-2014)

La temática de la educación patrimonial es promovida desde la Municipalidad Distrital del Rímac como un medio para la recuperación del centro histórico del Rímac se evidencia con la alianza entre el Patronato, la Unesco y la Unidad de Gestión Educativa de Lima (UGEL) 02 para incorporar el componente de educación en la recuperación del Centro Histórico del Rímac en el 2014 (Unidad de Gestión Educativa de Lima [UGEL] 02, 2014).

El mejoramiento de la accesibilidad y conexión Lima-Rímac tiene como intervención principal el túnel Santa Rosa y San Martín que conecta el Rímac con San Juan de Lurigancho, que fue gestionado desde la Municipalidad Metropolitana de Lima en el periodo 2010-2016. Dicho eje, es decir, la avenida Prol. Tacna, se consolida urbanamente con los proyectos de vivienda de alta densidad: Alcázar y Besco. La ubicación de estos proyectos es muy cercana a la delimitación del Área inscrita en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad en el distrito del Rímac, terminando el recorrido del eje de alamedas en la Alameda de los Bobos.

Durante la gestión de Susana Villarán se planteó el proyecto “Río Verde”, cuyo sector C intervenía en el centro histórico del Rímac desde el puente de Piedra, pasando por la antigua alameda de Acho, ahora ocupada por los terrenos que pertenecían al Estanco de Tabaco y Sal hasta el puente Balta incluyendo la Plaza de Acho. Dicho proyecto fue cancelado el 2015 durante la gestión del alcalde Luis Castañeda Lossio en un contexto de corrupción. En relación con el entorno urbano, se tiene la Ley N.º 29650 que declara de necesidad pública la obra restauración y rehabilitación del entorno de la Plaza de Acho, así como la expropiación de inmuebles para su ejecución publicada en *El Peruano* con fecha de 13 de enero de 2011. Dicha expropiación de predios no fue concretada.

Además, durante el 2012 se presentó a la Municipalidad Metropolitana de Lima la propuesta de iniciativa privada denominada “Proyecto integral para la Puesta en Valor de la Plaza de Toros de Acho y su entorno” (Puiggrós, 2012; MML, 2012).

A nivel local, el mejoramiento de la gestión institucional se da por la creación del Patronato del Rímac en el 2013, que busca movilizar, involucrar y comprometer a los distintos actores sociales para lograr la recuperación, conservación y puesta en valor del centro histórico del Rímac. Dicho Patronato gestionó estudios arqueológicos y el proyecto de restauración de la iglesia San Lázaro y la iglesia Nuestra Señora del Rosario. También, organizó el evento de música rock “Rock’ on Rímac” en la Plazuela de la Quinta de Presa, en el 2014.

A nivel metropolitano, el mejoramiento de la gestión institucional y territorial se dio a partir de la constitución de la Mancomunidad Lima-Rímac durante el 2011-2012 con las Ord. N.º 1562-MML y la Ord. N.º 284-MDR.

A través de la Municipalidad Metropolitana de Lima y Emilima se gestiona y ejecuta la recuperación y puesta en valor de la Plazuela de la Quinta de Presa (El Comercio, 2014; La República, 2014), teniendo la presentación de la obra teatral “Duelo en Malambo” de Rafael Santa Cruz, en la Plazuela de Presa, el 16 de noviembre de 2014.

La segunda etapa del proyecto “Rímac Renace” se sostiene en un marco jurídico a nivel metropolitano con la Ord. N.º 1590-MML, que declara de interés metropolitano el proceso de saneamiento físico legal de predios tugurizados con fines de renovación urbana, publicada en *El Peruano* con fecha de 14 de febrero de 2012 a raíz de la Ley N.º 29415.



Figura 13. Intervenciones en el patrimonio edificado en la recuperación del Centro Histórico del Rímac (2011-2014).

Se firma un convenio de cooperación técnica entre Eficiencia Legal para la Inclusión Social (ELIS) y la Municipalidad Distrital del Rímac en marzo del 2013 para posteriormente tener el "Primer Concurso de Inversionistas para el Desarrollo de los seis proyectos de Renovación Urbana con Inclusión Social en el Rímac" en junio del mismo año (ver Figura 13).

Implementación del proceso de recuperación del Centro Histórico del Rímac (2015-2018)

La adhesión del Centro Histórico del Rímac al estatus de la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM) el 2015 posicionó al Centro Histórico internacionalmente y desde la Municipalidad del Rímac se lanzó la campaña "Rímac es otra historia", que generó recorridos de concientización e implementación de puestos de información turística durante el 2015 y el 2018. Además, la Unesco Perú y la Municipalidad del Rímac firmaron un convenio marco de colaboración para fortalecer las capacidades de conservación y protección de edificaciones históricas, para incrementar la puesta en valor del patrimonio cultural y generar desarrollo social inclusivo en la comunidad en el 2016. En el 2017, se publicó "Un paseo por el Rímac, Educación Patrimonial para Niños y Niñas del Perú" (Unesco, 2016).

El mejoramiento de la gestión institucional privada tiene como actor principal al Patronato del Rímac, que en el 2014 articuló y vinculó el proyecto existente de restauración de la Quinta Presa por parte del Mincul al Plan Copesco del Mincetur, adaptando el proyecto a un plan turístico que incluyera la Quinta Presa. En ese momento se unió la World Monuments Fund (WMF), representada en el Perú por Mario Testino. A finales de 2014 se firmó un convenio entre el Mincul, el Mincetur, la WMF y el Patronato del Rímac para llevar adelante la recuperación de la Quinta de Presa (Vaisman, 2017; Ministerio de Cultura, 2017).

El Patronato del Rímac, a través del Plan Copesco, ha elaborado los estudios para la recuperación y puesta en valor de la Quinta y Molino de Presa con el objetivo de instalar

un centro cultural con servicios turísticos en esta casona monumental. Dicho Patronato ha elaborado el estudio de preinversión y el expediente técnico de la obra, este último se encuentra en curso ante las instancias competentes. El proyecto también está suscrito a un convenio para restaurarlo bajo la modalidad de obras por impuestos entre el Plan Copesco y el Mincul. Una vez que el proyecto esté concluido, el Mincul cederá la administración y mantenimiento del inmueble al Patronato de Rímac (Ministerio de Cultura, 2017). De esta manera, la recuperación de la Quinta de Presa, su puesta en valor y uso social es parte de un modelo de gestión público-privada que promete empezar una restauración integral y un uso sostenible. Además, el Patronato del Rímac tiene la calificación para operar como Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica Privado - CITE Privado Tecnología e Industrias Creativas, y se ha proyectado que parte de la Quinta de Presa sea un CITE.

En el 2016, el Patronato del Rímac gestionó el mejoramiento, la puesta en valor y la peatonalización del Jr. Hualgayoc a través de la inversión privada de Corporación Lindley, Telefónica y SIAM. El Jr. Hualgayoc es una de las principales entradas del distrito del Rímac, adyacente a la Plaza de Toros de Acho y ruta obligatoria para visitar el eje de las alamedas (Paseo de Aguas, Alameda de los Descalzos y Alameda de los Bobos).

En el 2017, el Patronato del Rímac junto con la Municipalidad Distrital del Rímac y Apega lograron la realización de Festival de Comida Peruana Mistura en el Club Revolver en el Rímac. El mejoramiento de la gestión institucional pública se fortaleció durante el año 2016 a partir de la Ord. N.º 484-MDR que aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 del Distrito del Rímac, la Ord. N.º 486-MDR que crea el Programa de Recuperación del Centro Histórico del Rímac y modifican el ROF de la municipalidad publicado, la Ord. N.º 508-2017-MDR que aprueba el Plan Maestro de Manejo del Centro Histórico del distrito publicada en *El Peruano* con fecha 21 de julio de 2017.

Un esfuerzo de gestión público-privada fue la recuperación y puesta en valor del eje monumental Paseo de Aguas, Alameda de los Descalzos y la Alameda de los Bobos durante el 2014-2016 por parte de Emilima, la Municipalidad Distrital del Rímac y el Patronato del Rímac. En los espacios recuperados se realizaron eventos culturales como la representación del bautizo del Cristo Cholo en el Paseo de Aguas, en el 2016, durante la Semana Santa, y el Festival internacional del Cajón peruano, realizado en el mismo espacio en el 2017 (Emilima, 2014; MML, 2016).

Además, la Ord. N.º 523-2017-MDR crea la Gerencia del Centro Histórico del Rímac y Relaciones Interinstitucionales y la Subgerencia Escuela Taller del Rímac, publicada en *El Peruano* con fecha 10 de enero de 2018. De esta manera y por motivos políticos a nivel metropolitano y distrital, la Escuela Taller de Lima pasa a ser la Escuela Taller del Rímac y a operar en el nuevo Centro Cultural del Rímac, en la antigua fábrica cervecera Backus. Este nuevo centro cultural se dio en el marco de un convenio de cesión que permitirá al distrito contar con un local, por el espacio de 30 años renovables en el tiempo, con fines culturales y que por acuerdo del consejo fue cedido a "Sinfonía por el Perú" de Juan Diego Flores (Mayo, 2014; Rojas, 2016).

Respecto del tema de la vivienda y turgurización, se tiene el proyecto piloto de renovación urbana del entorno de la Quinta de Presa, manzanas catastrales 33 y 34 durante el 2015-2018 que levantó información socioeconómica de los vecinos y generó proyectos de vivienda y un concurso de ideas a través del TAT-UNI dirigido al planteamiento de un edificio comercial y residencial en el área que le corresponde a la "sociación de Comerciantes y propietarios Chira (MVCS, 2017; MVCS, 2018).

Asimismo, desde la Municipalidad del Rímac se tiene el programa municipal "Recuperación de quintas" que consistía en la asistencia técnica y profesional para el planteamiento de mejoras de agua, desagüe, luz dentro de las quintas y la donación de pollos para la autogestión de los propios vecinos para la ejecución del proyecto.



Figura 14. Intervenciones en el patrimonio edificado en la recuperación del Centro Histórico del Rímac al del Rímac (2015-2018).

Además, desde la Dirección General de Patrimonio Cultural del Mincul se desarrolló el programa "Por Mi Quinta" 2016-2019 que tiene por finalidad contar, en una primera etapa con un diagnóstico físico social, evolución histórica del inmueble, registro fotográfico, levantamiento arquitectónico, propuesta para puesta en valor y trabajos participativos para la mitigación de riesgos de cinco inmuebles seleccionados: Quinta Tambo Huánuco (Jr. Casma 162, Rímac), Quinta Los Huérfanos (Jr. Azángaro 775, Cercado de Lima), Quinta Baselli (Jr. Junín 1340, Barrios Altos) y la Quinta Corazón de Jesús (Jr. Huánuco 558, Barrios Altos).

El tema del turismo y la renovación urbana como ejes para la recuperación del centro histórico del Rímac se evidencian en el dictamen del P. L. N.º 1086/2016-GL, que actualiza el P. L. N.º 2324-2012 GL que declara de necesidad pública el mejoramiento y renovación de la calidad habitacional, a través de programas de destugurización del entorno de la plaza de Acho y otros ejes turísticos en el 2017. Posteriormente, la Ley N.º 30764 declara de necesidad pública el eje monumental turístico cultural del Rímac y expropiación de 11 inmuebles, publicada en *El Peruano* con fecha 12 de mayo de 2018 (ver Figura 14).

Conclusiones y reflexiones finales

El panorama general de gestión en la recuperación del Centro Histórico del Rímac al del Rímac evidencia que desde el período en que se inscribió como Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1991 hasta el 2000 no se registraron grandes intervenciones en el patrimonio edificado ni aumentaron los elementos del marco jurídico e institucional para la gestión del Centro Histórico del Rímac.

En la etapa de "Diagnóstico y primeras iniciativas de renovación urbana (2002-2010)" se construyó un marco jurídico para la actuación del proyecto "Rímac Renace" en el tema de la vivienda y renovación urbana. El curso de ideas "Rehabilitación de espacios públi-

Cuantificación de las temáticas identificadas (1991-2018)

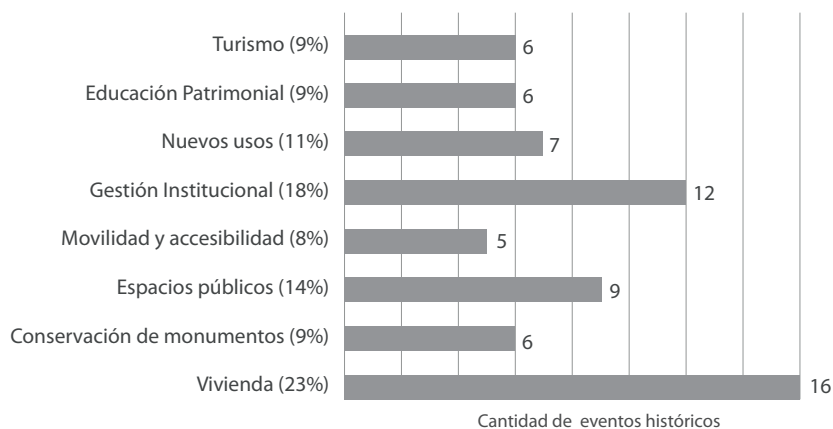


Figura 15. Cuantificación de las temáticas identificadas en la gestión de la recuperación del Centro Histórico del Rímac (1991-2018).

Evolución de las temáticas urbano-patrimoniales del Rímac (1991-2018)

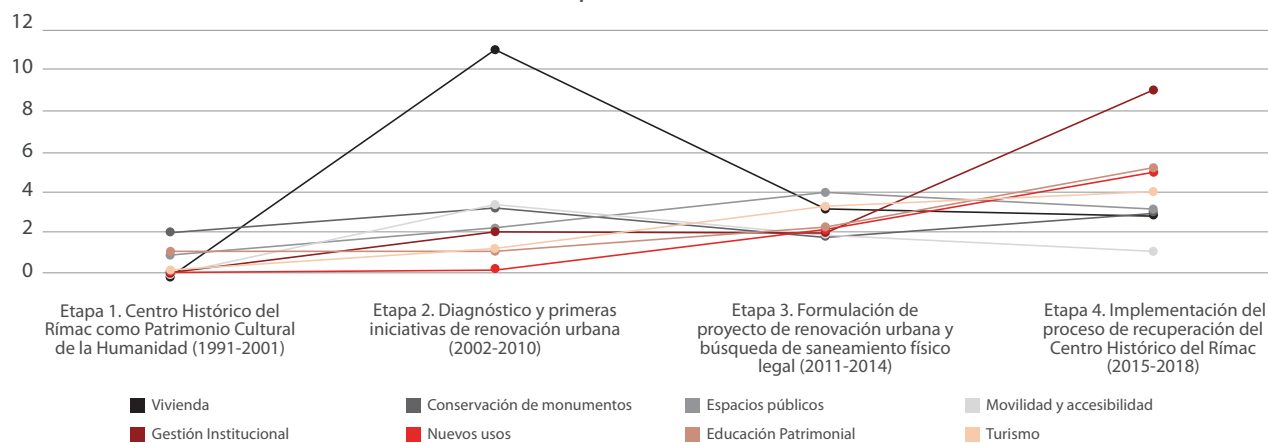


Figura 16. Evolución de las temáticas urbano-patrimoniales en la gestión de la recuperación del centro histórico del Rímac (1991-2018).

cos monumentales del Rímac. Quinta de presa y entorno/Paseo de Aguas, Alameda de los Descalzos, Alameda de los Bobos” es importante porque actúa como precedente y catalizador para los proyectos posteriores de mejoramiento en espacios públicos del Rímac. Se mejoró la accesibilidad y conexión Lima-Rímac por medio de la reconstrucción del puente Trujillo, la remodelación del puente Balta y la inauguración del puente Rayos del Sol.

En la etapa de “Formulación de proyecto de renovación urbana y búsqueda de saneamiento físico legal 2011-2014”, con la creación del Patronato del Rímac se fortaleció el marco institucional en la recuperación del Centro Histórico del Rímac. La presencia del Patronato del Rímac junto con otras organizaciones privadas como la Aecid articularon, promovieron y ejecutaron intervenciones en el patrimonio edificado. Además, la constitución de la Mancomunidad Lima-Rímac también fortaleció el marco institucional. En el tema de renovación urbana y vivienda se finaliza el proyecto “Rímac Renace” teniendo como resultados anteproyectos arquitectónicos, mas no concretando la ejecución de estos.

En la etapa de “Implementación del proceso de recuperación del CHR 2015-2018” se ejecutaron proyectos de mejoramiento de espacios públicos en el Eje de Alamedas

(Paseo de Aguas, Alameda de los Descalzos y Alameda de los Bobos), en la Plazuela de Presa y en la Plazoleta de la Integración. El marco institucional se fortalece a nivel municipal con la creación del "Programa de Recuperación del Centro Histórico del Rímac", el Plan Maestro de Manejo del Centro Histórico del Rímac y la creación de la Gerencia del Centro Histórico del Rímac y Relaciones Interinstitucionales, y la Subgerencia Escuela Taller del Rímac. En el tema de vivienda y renovación urbana con fines turísticos, se concreta la Ley N.º 30764 que busca la expropiación de 11 inmuebles.

Finalmente, se identificaron las siguientes categorías de temáticas urbano-patrimoniales dentro del sistema de gestión en la recuperación del Centro Histórico del Rímac:

- Conservación de monumentos
- Espacios públicos: mejoramiento del eje de alamedas y mejoramiento de plazuelas y atrios
- Vivienda: vivienda y tugurios, "Rímac Renace" etapa 1 y "Rímac Renace" etapa 2
- Movilidad y accesibilidad: mejoramiento de la accesibilidad y conexión Lima-Rímac
- Nuevos usos: entretenimiento y cultura
- Gestión institucional: mejoramiento de la gestión privada y mejoramiento de la gestión pública
- Educación patrimonial
- Turismo

Dichas temáticas (ver Figura 15) contrapuestas en una línea temporal evidencia que durante las cuatro etapas el tema de la conservación de monumentos se ha mantenido constante; el tema de la educación patrimonial ha ido en aumento; el tema de los nuevos usos aparece recién en las etapas 3 y 4; el tema del turismo ha ido en aumento, así como los espacios públicos y la gestión institucional tanto privada como pública. En el tema de la vivienda durante la etapa 2 se dio un aumento considerable en comparación con las otras etapas (ver Figura 16).

Referencias

- Andina. (24 de junio del 2011). Entregan restaurada la histórica Casa del Balcón Corrido en el Rímac. <https://andina.pe/agencia/noticia-entregan-restaurada-historica-casa-del-balcon-corrido-el-rimac-365645.aspx>
- Andina. (26 de marzo del 2009). Presidente Alan García inauguró bulevar del jirón Trujillo, en el Rímac. <https://andina.pe/agencia/noticia-presidente-alan-garcia-inauguro-bulevar-del-jiron-trujillo-el-rimac-225054.aspx>
- Andina. (29 de agosto del 2012). Esperan recuperar 400 balcones antiguos del Cercado de Lima y del Rímac este año. <https://andina.pe/ingles/noticia-esperan-recuperar-400-balcones-antiguos-del-cercado-lima-y-del-rimac-este-ano-426354.aspx>
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). Proyectos Perú 1990-2011. Programa de Cooperación Hispano Peruano.
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2018). Escuelas Taller Perú 30 años. "Aprender haciendo".
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2015). Concurso de ideas. Rímac. Espacios Públicos. Programa de Cooperación Hispano Peruano.
- Ardito, W. (2012). Lima RP 390: Sobre Metro, Oeschle y el Palais Concert. La Mula. <https://lamula.pe/2012/01/10/rp-390-sobre-metro-oeschle-y-el-palais-concert/reflexionesperuanas/>
- Arias, E. (2012). Centro Histórico de Lima. Intervenciones 1996-2010. Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Beingolea, J. (2012). Parámetros Urbanísticos Rímac. Proyecto Rímac Renace 2. Renovación urbana con inclusión social. Municipalidad del Rímac y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Bassi, G & Zavala, S. (2014). Evolución y desaparición de la alameda de acho en el Centro Histórico de Lima. Concurso Juan Gunther. Investigaciones históricas sobre Lima, 129-162.
- Carrión, F. (Ed.). (2000). Desarrollo cultural y gestión en centros históricos. Flacso.
- Carrión, F. (Ed.). (2010). El laberinto de las centralidades históricas en América Latina. Flacso.
- Chávez, E. (15 de enero del 2015). Proyectos municipales que deben continuar el 2015. La Mula. <https://redaccion.lamula.pe/2015/01/15/proyectos-municipales-que-deberan-continuar-el-2015/elenachavez/>
- Copaira, M. (2015). Intervenciones en los monumentos históricos del centro de lima: un análisis de la metodología aplicada en la campaña adopte un balcón. *Devenir*, 2(3), 63-78.
- Coulumb, R. (2001). Modelos de gestión en los centros históricos de América Latina y el Caribe. En busca de la integralidad, la gobernabilidad democrática y la sostenibilidad. En Fernando Carrión (Ed.), *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina* (pp. 77-96). Flacso.
- Delgado, C. (7 de agosto del 2011). Concurso Tratamiento Espacio Público El Rímac. Ganadores. Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo. Aecid. Municipalidad del Rímac. Bitácora de Arquitectura Peruana.
- El Comercio. (12 de septiembre de 2017). El frustrado proyecto del teleférico en el cerro San Cristóbal [CRONOLOGÍA]. <https://elcomercio.pe/lima/obras/cerro-san-cristobal-frustrado-proyecto-teleferico-cronologia-441789-noticia/>
- El Comercio. (19 de septiembre 2014). Presentan remodelación de la Plazuela Presa en el Rímac. <https://elcomercio.pe/lima/presentan-remodelacion-plazuela-presa-rimac-365334-noticia/?ref=ecr&foto=5>
- Emilima. (2014). Memoria descriptiva del proyecto "Recuperación y puesta en valor del eje monumental Paseo de Aguas, Alameda de los Descalzos y Alameda de los Bobos, en el distrito del Rímac, provincia de Lima – Lima".
- Espejo, K. (20 de marzo del 2009). Presentan nueva alameda en Jr. Trujillo. *La República*. <https://larepublica.pe/sociedad/387577-presentan-nueva-alameda-en-jr-trujillo/>
- Fernández, R., Miranda, J., Motta, N. & López, J., (2014). Diagnóstico urbano del Centro Histórico del Rímac. <https://docplayer.es/39972962-Diagnostico-urbano-del-centro-historico-del-rimac.html>.
- Gestión. (9 de agosto de 2018). Teleférico hacia el Cerro San Cristóbal tendrá nuevo punto de partida. <https://gestion.pe/economia/teleferico-cerro-san-cristobal-tendra-nuevo-punto-partida-241102-noticia/?ref=gesr>
- Hayakawa, J. (2015). Gestión del patrimonio cultural y centros históricos latinoamericanos. Tendiendo puentes entre el Patrimonio y la Ciudad. Universidad Nacional de Ingeniería.
- La República. (20 de julio 2014). 'Plazuela Presa' en el Rímac beneficiará a 2 mil vecinos. <https://larepublica.pe/sociedad/808231-plazuela-presa-en-el-rimac-beneficiara-a-2-mil-vecinos/>
- Luyo, M. (2009). Obras y Proyectos para municipalidades y el sector privado [Informe de suficiencia]. Universidad Nacional de Ingeniería.
- Malavassi, R. (2017). El Patrimonio como construcción social. Una propuesta para el estudio del patrimonio arquitectónico y urbano desde las representaciones sociales. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 253-266.
- Mayo, A. (18 de junio del 2014). El Rímac tendrá nuevo museo y centro cultural en unos meses. *La República*. <https://larepublica.pe/sociedad/800701-el-rimac-tendra-nuevo-museo-y-centro-cultural-en-unos-meses/>
- Ministerio de Cultura. (19 de septiembre 2017). Ministerios de Cultura y de Comercio Exterior y Turismo, el World Monuments Fund Perú y el Patronato del Rímac suscriben Alianza Público-Privada para poner en valor la histórica Quinta de Presa. <https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/46886-ministerios-de-cultura-y-de-comercio-exterior-y-turismo-el-world-monu->

ments-fund-peru-y-el-patronato-del-rimac-suscriben-alianza-publico-privada-para-poner-en-valor-la-historica-quinta-de-presa

- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2017). Presentación de la Dirección de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo. "Línea Estratégica II. Implementación de Proyectos Pilotos de Destugurización y Renovación Urbana."
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2018). Presentación institucional "Propuestas inmobiliarias: sector 6 según ordenanza N°245MDR. Pilotos de renovación urbana: MZ 33, LOTES 33/09y11 - 33/10 - 33/12".
- Mollo, M. (2018). *Actores y redes en la gobernanza del Centro Histórico: el caso de la gestión de la recuperación del Centro Histórico del Rímac, Lima, en el período 2012-2017* [Tesis de maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Municipalidad Metropolitana de Lima. (2016). *Alcalde de lima inaugura remodelada Alameda de los Descalzos, Paseo de Aguas y Alameda de los Bobos*. <http://www.munlima.gob.pe/noticias/item/34266-alcalde-de-lima-inaugura-remodelada-alameda-de-los-descalzos,-paseo-de-aguas-y-alameda-de-los-bobos>
- Municipalidad Metropolitana de Lima . (25 de enero del 2012). *Presentación de Propuesta de Iniciativa Privada denominada "Proyecto integral para la Puesta en Valor de la Plaza de Toros de Acho y su entorno"*. http://www.munlima.gob.pe/images/descargas/obras/iniciativas/GPIP/IP_Plaza_Acho.pdf
- Pastorelli, G. (2011). Ganadores del Concurso de Tratamiento para el Espacio Público El Rímac. *Archdaily Perú*. <https://www.archdaily.pe/pe/02-116458/ganadores-del-concurso-de-tratamiento-para-el-espacio-publico-el-rimac>
- Pino, D. (17 de mayo 2017). Algunos datos sobre los cines de Lima. *Lima la única*. <http://www.limalaunica.pe/2012/05/algunos-datos-sobre-los-cines-de-lima.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2005). *Diagnóstico de la precarización de la propiedad urbana. Estudio de tipologías de poseedores en precarización, soluciones espontáneas sobre propiedad y procedimientos en el distrito de el Rímac. Proyecto per/04/026. Proyecto de capitalización y desprecarización de la propiedad urbana*. <https://es.scribd.com/document/129470892/Diagnostico-de-La-Precarizacion-en-El-Rimac>
- Programa de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2014). *Gestión del patrimonio Mundial Cultural*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación.
- Programa de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2016). *UNESCO Perú y la Municipalidad del Rímac firman convenio marco de colaboración*. http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/unesco_peru_y_la_municipalidad_del_rimac_firman_convenio_m/
- Puiggrós, B. (5 de marzo del 2012). La puesta en valor de Acho y su entorno. *El Comercio*. <https://es.scribd.com/document/83935845/Puesta-en-Valor-de-Plaza-de-Acho-y-su-entorno-arquitectura-patrimonio-toros-negocio-y-mas>
- Rodríguez, P. (2013). La gestión del desarrollo integral de los centros históricos en Latinoamérica. *Carajillo de la ciudad*. (16). 1-30. <http://ciudad.blogs.uoc.edu/la-gestion-del-desarrollo-integral-de-los-centros/>
- Rojas, A. (2016). Inauguran "Centro Cultural y Escuela Taller del Rímac" en la antigua fábrica Backus. *La Mula*. <https://tvrobles.lamula.pe/2016/02/06/aperturan-centro-cultural-rimac-en-la-antigua-fabrica-backus/tvrobles/>
- Rojas, E. (2002). *La preservación del patrimonio histórico urbano en América Latina y el Caribe: Una tarea de todos los actores sociales. Banco Interamericano de Desarrollo*. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-preservaci%C3%B3n-del-patrimonio-hist%C3%B3rico-urbano-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-Una-tarea-de-todos-los-actores-sociales.pdf>
- Unidad de Gestión Educativa de Lima (UGEL) 02. (6 de noviembre del 2014). *UGEL 02 y Patronato del Rímac firman convenio interinstitucional*. <http://www.ugel02.gob.pe/noticia/ugel-02-patronato-r%C3%ADmac-firman-convenio-interinstitucional>
- Vaisman, R. (2017). *La Recuperación de la Quinta Presa*. <https://cosas.pe/casas/93272/la-recuperacion-de-la-quinta-de-presa/>